

RESOLUCION N°_14 FM/

ADJUDICACION LICITACION 2766-61-L121.-

LA CISTERNA, 01 de Julio de 2021

VISTOS:

1.- El memorándum 1782 de fecha 13 de abril 2021, de Jefe de Depto. de Salud, mediante el cual se solicitó la compra de Medicamentos para los Centros de Salud, según consta en ID **2766-61-L120** del Portal Mercado Público.

2.- Lo dispuesto en el Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban publicar en el Sistema de Información, Portal Mercado Público;

CONSIDERANDO:

1°.- Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. El Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas;

2°.-Que, en el aludido proceso fueron ingresadas las ofertas, correspondientes a las siguientes empresas, **ADN FARMACEUTICA, DISTRIBUIDORA SALCOBRAND, LABORATORIO CHILE S.A, CARIBEAN PHARMA LTDA, ETHON PHARMACEUTICALS SPA., GALENICUM CHILE, PHARMAXPRESS SPA, ASCEND LABORATORIES SPA, OPKO CHILE S.A, WINPHARM, DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA, MEGALABS CHILE S.A.**

3°.- La Autorización Presupuestaria N°5/165.

4°.-La evaluación de ofertas realizada por Calidad Técnica de los Bienes o Servicios 60 %, Precio 40% y el V° B°, según antecedentes adjuntos

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUÉSE Y PÁGUESE AL PROVEEDOR:**
MEGALABS CHILE S.A RUT 94.544.000-7 \$ 329.273, PHARMAXPRESS SPA RUT 77.032.509-9 \$ 628.320, OPKO CHILE S.A RUT 76.669.630-9 \$321.300, CARIBEAN LTDA RUT 76.830.090-9 \$ 249.900, SALCOBRAND S.A RUT 76.031.071-9 \$ 315.945, GALENICUM HEALTH CHILE SPA RUT 76.285.229-2 \$598.451 la Licitación Pública ID 2766-61-L121 convocada para la compra de medicamentos para abastecimiento de la Farmacia Municipal de la Comuna-

2.- IMPUTESE el gasto en el Ítem 2152204004002, Presupuesto de salud año 2021.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público.-



**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

SIBO
DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Finanzas
Depto. Salud.-